

Rojo de la Vega defenderá triunfo hasta en el TEPJF

Ante impugnaciones en contra, la alcaldesa electa en Cuauhtémoc dice que desconfía del presidente del tribunal electoral local por cercanía con la familia Monreal

OMAR DÍAZ

-metropoli@eluniversal.com.mx

La alcaldesa electa en Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, confesó que no confía en el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) para resolver, conforme a derecho, las impugnaciones que aún hay en su contra, por lo que adelantó que de ser necesario acudirá a la Sala Regional Ciudad de México y a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para defender su triunfo en las urnas el pasado 2 de junio.

En entrevista con EL UNIVERSAL, dijo que seguirá defendiéndose del abuso de poder e influenciamiento que usa la familia Monreal "para arrebatarlos a la mala lo que no ganaron por la buena".

Detalló que su desconfianza hacia el tribunal electoral local radica en que el presidente interino, Armando Ambríz, quien tiene el voto ponderado, acusó, es compadre de Ricardo Monreal, padre de Catalina, excandidata en la alcaldía quien ha promovido las impugnaciones en su contra.

"No, por supuesto que no [confió en el TECDMX]. Me han dejado claro con su actuar favoreciendo a esta familia, porque son compadres, porque son cercanos, porque la trayectoria de Armando Ambríz, presidente del tribunal, quien da el voto de calidad, pues se la debe a Ricardo Monreal, y en ese sentido, pues han venido haciendo ilegalidades como los dos recuentos que ordenaron, que no tenían sustento y que eran completamente ilegales, para beneficiar a una familia, que pues derrotamos hace ya muchos días; y seguramente seguiremos viendo este tipo de situaciones, por lo que nos tendremos que seguir defendiendo, enfrentando y

yéndonos a la Sala Regional y Superior si fuera el caso", afirmó.

Rojo de la Vega sostuvo que los magistrados locales podrían anular la elección inventándose algún muy mal argumento, aunque, dijo, no exista una sola causal que acredite la nulidad.

"Ojalá que los magistrados actúen, más allá de favores políticos, conforme a la ley, es lo único que se pide, ni más ni menos, que actúen conforme a derecho, que analicen, que utilicen criterios válidos y legales para estas impugnaciones que se están presentando porque es lo justo, y nosotros defendemos lo justo, lo legal y la verdad", expuso la alcaldesa electa.

Rojo de la Vega añadió que si bien seguirán defendiéndose en los tribunales, también avanzará en la transición, la cual comenzará el próximo 12 de agosto.

"Así es, ya está la solicitud de forma para las mesas de transición, la vamos a instalar el lunes 12 y de manera inmediata nos vamos a poner a trabajar para ver qué pendientes deja la alcaldía, en qué estado se encuentra y poder también de la mano de esto hacer las mesas de trabajo para construir el plan de gobierno", aseguró.

La alcaldesa electa subrayó que, de la mano de la sociedad civil, va a construir una administración cercana, transparente, que atienda y acabe con la corrupción y que se coordine con los gobiernos central y federal. ●

ALESSANDRA ROJO DE LA VEGA
Alcaldesa electa en Cuauhtémoc

"[En el TECDMX] me han dejado claro con su actuar favoreciendo a esta familia, han venido haciendo ilegalidades como los dos recuentos que ordenaron"



Alessandra Rojo de la Vega pidió a los magistrados locales que actúen conforme a la ley y sin favores políticos.

